

# PERCEPCIONES DE PERSONAS QUE CONTRAERÁN MATRIMONIO SOBRE LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA EN LAMBAYEQUE - PERÚ

Ruben Asalde Ramos<sup>1</sup>, César Ñique Carbajal<sup>2</sup>

## RESUMEN

**Objetivo:** Conocer la percepción de las parejas que contraerán matrimonio religioso sobre las técnicas de reproducción asistida en la región Lambayeque. **Material y Métodos:** Se realizó un estudio descriptivo – transversal de enero a mayo de 2015. Se aplicó un cuestionario, validado por juicio de expertos, compuesto por 28 ítems dividido en tres secciones: conocimientos sobre reproducción asistida, técnicas y legislación; actitudes ante la reproducción asistida y actitudes ante el tratamiento y destino de gametos y embriones. Participaron 116 de 218 novios que asistieron a su retiro espiritual, previo a contraer matrimonio religioso. Su edad promedio fue 30 años. **Resultados:** La mayoría de ellos, con educación universitaria (57,76%), mostró buen conocimiento del tema (54,31%). El análisis factorial de ítems relacionados a la actitud ante la reproducción asistida, permitió agruparlos en cuatro aspectos: ético-espiritual, jurídico, político y biomédico. Mayor valoración tuvo el aspecto jurídico. Se percibió una actitud utilitarista y pragmática respecto al tratamiento y destino de gametos y embriones. 42,2% se mostró a favor de la libertad de donación de gametos, 44,8% estuvo de acuerdo con donar embriones para investigación y 36,2% para adopción. **Conclusión:** Se concluye que la mayoría de los participantes del estudio tiene buen conocimiento sobre reproducción asistida. Una menor proporción de ellos mostró una actitud favorable, tanto hacia el uso de las técnicas como al tratamiento y destino que se da a gametos y embriones.

**Palabras clave:** Fertilización in vitro, Técnicas de reproducción asistida. (Fuente: DeCS- BIREME).

## PERCEPTIONS OF PEOPLE WHO WILL GET MARRIED ABOUT THE ASSISTED REPRODUCTION TECHNIQUES IN LAMBAYEQUE - PERÚ

### ABSTRACT

**Objective:** To know the perception of the couples that will contract religious marriage on the techniques of assisted reproduction in the region Lambayeque. **Material and Methods:** a descriptive-transverse study was carried out from January to May 2015. A questionnaire, validated by expert opinion, with 28-item divided in three sections, was applied: knowledge of assisted reproduction techniques and legislation; attitudes towards assisted reproduction and attitudes to the treatment and disposal of gametes and embryos. From 218 boyfriends, 116 participated during their retreat before the religious marriage. Their average age was 30 years. **Results.** Most of them with university education (57,76%) showed good knowledge of the subject (54,31%). Factorial analysis of items, related to the attitude towards assisted reproduction, grouped into four areas: ethical and spiritual, legal, political and biomedical. Top Rated had the legal aspect. A utilitarian and pragmatic attitude, regarding the treatment and disposal of gametes and embryos, was perceived. From them, 42,2% were in favor of freedom of gametes donation, 44.8% agreed to donate embryos for research and 36,2% for adoption. **Conclusion:** It is concluded that most of the study participants have good knowledge about assisted reproduction. A smaller proportion of them, showed a favorable attitude towards the use of techniques, treatment and target that gamete and embryo are given.

**Keywords:** In Vitro Fertilization, Assisted Reproduction Technique. (Source: MeSH-NLM).

### INTRODUCCIÓN

Desde su creación, la tecnología de la reproducción asistida (TRA) ha sido objeto de continuos debates tanto en el aspecto jurídico, como en su dimensión ética. Estas técnicas intentan resolver problemas de esterilidad o infertilidad de numerosas parejas, cuya etiopatogenia radica en el varón en aproximadamente el 40% de los casos, en la mujer el otro 40%, y el 20% restante, se le atribuye a factores de incompatibilidad en la misma pareja o de causa desconocida<sup>(1)</sup>.

Se calcula que unos cien mil niños nacen anualmente en el mundo con la ayuda de alguna de las variantes de las técnicas de la reproducción asistida. Desde el primer nacimiento por fecundación in vitro (FIV), más de un millón de niños se han desarrollado a través de esta tecnología. Esta cifra representa entre el 1% y el 4% de los recién nacidos en los países desarrollados. En un estudio realizado por Sullivan y colaboradores, se evaluaron 2,184 clínicas de 52 países durante los años 2003 y 2004. En dicho estudio se reportaron 954 743 ciclos de fecundación in vitro, de los cuales nacieron

<sup>1</sup> Asuntos Docentes, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Lambayeque, Perú.

<sup>2</sup> Docente adscrito Departamento Ciencias de la Salud - Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Lambayeque, Perú.

<sup>a</sup> Biólogo, Magister en Bioética y Biojurídica, Director de Asuntos Docentes

<sup>b</sup> Biólogo, Magister en Bioética.

237,809 niños (24,9% de efectividad)<sup>(2)</sup>. En Latinoamérica, en los últimos 20 años se han registrado 114,279 nacimientos como producto de estas técnicas. En Perú se informaron 4,927 nacimientos<sup>(3)</sup>.

Las parejas con problemas de esterilidad o infertilidad (8-12% según la OMS),<sup>(4)</sup> reciben con frecuencia el ofrecimiento de técnicas de reproducción asistida, basado en el hecho de que tanto mujeres como hombres experimentan una considerable angustia, combinada con sentimientos de baja autoestima, aislamiento y depresión; coadyuvando a que con estos determinantes las personas terminen recurriendo a esta tecnología. En ese sentido, algunos países implementaron políticas públicas de salud para promover el respeto a los llamados “derechos sexuales reproductivos”. Sin embargo, es evidente que el uso de la tecnología de reproducción asistida se ha convertido en un tema muy controversial ya que se ha desvirtuado de su finalidad originaria. Actualmente, se recurre a la procreación asistida de seres humanos bajo criterios netamente eugenésicos, convirtiéndose en un arma peligrosa de dominio sobre la vida humana y un motivo de desorden social, no solo por la manipulación y selección de embriones, sino también para la pareja que lo solicita. El embrión que se manipula se convierte en “objeto” de quienes llevan a cabo las operaciones técnicas y todos aquellos que permiten que esto ocurra, sin reglas ni respeto por los sujetos implicados<sup>(5)</sup>.

Por otro lado, se dice que uno de los fines de la unión matrimonial, es la procreación de los hijos; sin embargo esta meta de la pareja, este anhelo en ocasiones no se puede concretar, ya que existen determinantes o variables biológicas que por diversas razones impiden que los esposos sean fecundos de manera natural. Ante esta posibilidad, porque el avance científico y tecnológico así lo permite, muchas parejas recurren a la tecnología de la reproducción asistida. Ante esta eventualidad se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción de las personas que contraerán matrimonio, sobre las técnicas de reproducción asistida en el departamento de Lambayeque-Perú?

De acuerdo a ello, el objetivo general de este estudio fue conocer y comprender cuánto saben las parejas, que están próximas a contraer matrimonio, sobre las técnicas de reproducción asistida en el departamento de Lambayeque - Perú.

Justifica esta investigación el hecho de haber presumido inconsistente la percepción que tienen las personas que contraerán matrimonio, sobre la tecnología de la reproducción asistida. Además, como no existe un programa de capacitación que aborde asuntos referidos a la dignidad de la persona desde el momento de su concepción, o que plantee alternativas diferentes a considerar técnicas de reproducción asistida, es importante que los futuros esposos conozcan a cabalidad en qué consisten los protocolos o métodos de la tecnología de la reproducción asistida y su valoración ética. En consecuencia la presente investigación diagnóstica se constituye en el primer abordaje sobre el tema en nuestro medio. Ello permitirá brindar a las futuras familias un plan de formación y promoción acerca del valor que tienen los hijos en el matrimonio, el respeto por el embrión humano, entre otras consideraciones bioéticas.

## MATERIAL Y MÉTODOS

### Diseño

Se realizó una investigación tipo descriptiva y transversal. Con un cuestionario se recogió conocimientos y actitudes que tienen las personas que están próximas a contraer matrimonio de la región Lambayeque, respecto a la tecnología de la reproducción asistida. Los datos fueron recolectados en un solo momento y espacio; es decir, cuando los sujetos de investigación se encontraban realizando su retiro espiritual, días antes de contraer matrimonio religioso.

### Participantes

La población estuvo comprendida por 281 novios de la Región Lambayeque, próximos a contraer matrimonio católico, según registro de la Diócesis de Chiclayo. Se determinó una muestra de 116 personas, entre los meses de enero a mayo del 2015. El muestreo fue de tipo no probabilístico por conveniencia. Se incluyó personas que manifestaron su voluntad de participar y se excluyó aquellos que tienen hijos o cuyas parejas se encontraban gestando y quienes no completaron el cuestionario.

### Instrumento

El instrumento de recolección de datos fue elaborado en base a uno que evaluó la opinión pública sobre reproducción humana y usos de la tecnología reproductiva moderna, realizada por la universidad Diego Portales de Santiago de Chile<sup>(6)</sup>.

El instrumento fue sometido a validación acorde a la metodología Delphi<sup>(7)</sup>. El cuestionario se envió a un panel de expertos, tanto nacionales como internacionales, a quienes se les consultó sobre la pertinencia y comprensión de las preguntas contenidas en el documento. Participaron en la validación:

- Un profesor titular de Biología, Genética y Embriología aplicadas de la Facultad de Ciencias, de la Universidad del Museo Social Argentino. Magister en Ética Biomédica por la Universidad Católica de Argentina y Magister en Biología Molecular Médica.
- Un profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra de España.
- Un docente de Filosofía de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Bienestar Social y desarrollo Local por la universidad de Albany de New York, docente del Máster de Bioética y Biojurídica de La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Navarra. Estudios de Doctorado en Educación.
- Un médico especialista en ginecología y obstetricia, docente del Máster de Bioética y Biojurídica de La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Médico cirujano por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Magister en Medicina para la Docencia e Investigación.
- Una Abogada, Consultora Legal de PRANOR, grupo de Reproducción Asistida, Lima-Perú.

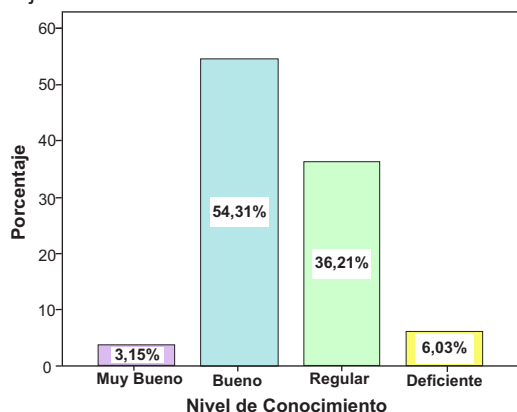
**Procedimiento**

**Aplicación del cuestionario.** El cuestionario validado se aplicó durante el retiro espiritual de los novios. De manera previa se dio a entender el objetivo general de la investigación. Por parte de los investigadores se solicitó a los novios seleccionados de manera oral la comprensión de los fines de la investigación, tras lo cual se procedió a entregarles el consentimiento informado y la hoja informativa, los mismos que fueron firmados de manera voluntaria aceptando de esta manera su participación en el estudio, se aplicó el cuestionario durante aproximadamente 25 minutos. Debe indicarse que la asistencia al retiro fue única, de tal manera que los segundos sábados de cada mes entre enero y mayo del 2015, los novios (unidades de análisis) fueron diferentes.

**Capacitación.** Posteriormente a la aplicación del cuestionario se brindó una charla cuyo tema de exposición se denominó “Ética de las técnicas de reproducción asistida”, con la finalidad de difundir los fundamentos antropológicos, biológicos y bioéticos de la sexualidad humana. De esta forma se explicó el propósito y efectos de las técnicas de reproducción asistida, para formar una conciencia ética respecto a los procedimientos de fertilización artificial.

**RESULTADOS**

En primer lugar, se tomaron algunos datos de interés epidemiológico tales como: sexo, edad, nivel de instrucción, ocupación y lugar de residencia, los mismos que se agruparon y se describieron en frecuencias o promedios. Cabe resaltar que, de los 116 novios encuestados, la mayor aceptación en participar en el estudio fue mostrado por las mujeres (55,17%). Asimismo, con relación a la edad, el intervalo de los participantes se determinó entre los 20 y 47 años, siendo la edad promedio 30 años (15,52%), notándose claramente que es mayor el número de personas de 27 a 30 años que contrajeron matrimonio en los meses observados.



**Figura 1.** Nivel de conocimientos sobre la tecnología de la reproducción asistida de personas próximas a contraer matrimonio en Lambayeque.

Para evaluar el nivel de conocimiento sobre las técnicas de la reproducción asistida, la primera parte del cuestionario comprendió cuatro aspectos: concepto, objetivos de la reproducción asistida, técnicas y legislación, ponderándose la medida de esta variable en cuatro niveles según la resolución

de las preguntas tales como: Muy Bueno (9-10 respuestas correctas), Bueno (6-8 respuestas correctas), Regular (3-5 respuestas correctas) y Malo (1-2 respuestas correctas). Los resultados obtenidos se muestran en la figura 1, donde un 54,31% de personas presentan un nivel de conocimiento bueno o acertado sobre las TRA, que correspondió a un total de 63 participantes. Solo 4 (3,45%) mostraron conocimiento muy bueno y 42 (36,21%), regular.

**Tabla 1.** Análisis correlacional de homogeneidad de ítems en la sección III del cuestionario de conocimientos y actitudes de novios de la región Lambayeque sobre reproducción asistida.

	Correlación total de elementos corregida
<input type="checkbox"/> Mi religión o mis creencias NO se oponen al uso de la fecundación in vitro.	,321
<input type="checkbox"/> Toda persona tiene derecho a hacer uso de los avances de la medicina para tener un hijo.	-,660
<input type="checkbox"/> Las parejas sin hijos pueden ser tan felices como las que tienen hijos.	,272
<input type="checkbox"/> Si después de un tiempo de intentarlo no logro tener hijos, iría al médico para que me ayude con técnicas de reproducción asistida.	,523
<input type="checkbox"/> El Estado debería financiar tratamientos de reproducción asistida solo a las personas que no puedan pagar.	,533
<input type="checkbox"/> Las mujeres solteras que viven solas NO deben tener derecho al uso de técnicas de reproducción asistida.	-,277
<input type="checkbox"/> Las parejas del mismo sexo (homosexuales) no deben tener derecho a técnicas de reproducción asistida.	,006
<input type="checkbox"/> Solo deben tener derecho a reproducción asistida las parejas heterosexuales (hombre y mujer).	,083
<input type="checkbox"/> Las mujeres no deben "alquilar su vientre" para tener hijos de otras personas.	,114
<input type="checkbox"/> Las parejas que no pueden tener hijos deben tener derecho a saber las causas de su esterilidad o infertilidad, sin que importe la licitud del método usado.	,353
<input type="checkbox"/> En conclusión, para mí las técnicas de reproducción asistida son válidas, las tenga que usar o no.	,444

La segunda parte del cuestionario evaluó la actitud ante el uso de las técnicas de reproducción asistida, subdividida en dos aspectos: actitud ante la reproducción asistida y actitud ante el tratamiento y destino de gametos y embriones. En la primera sección de la encuesta se realizó un análisis correlacional de los ítems, con la finalidad de evaluar la homogeneidad de los mismos, en el marco de la Teoría Clásica de los Tests.<sup>(8,9)</sup> Se encontró cinco de los once ítems con valores inferiores a 0,20 (Tabla 1): “Toda persona tiene derecho a hacer uso de los avances de la medicina para tener un hijo”, “Las mujeres solteras que viven solas no deben tener derecho al uso de técnicas de reproducción asistida”, “Las parejas del mismo sexo no deben tener derecho a técnicas de reproducción asistida”, “Solo deben tener derecho a técnicas de reproducción asistida parejas heterosexuales” y “Las mujeres no deben alquilar su vientre para tener hijos de otras personas”. Este hallazgo sugirió calificarlos como ítems indiferenciadores, es decir, aquellos que no miden lo que miden los demás.

Con la finalidad de mostrar los ítems relacionados, se agruparon en cuatro aspectos: ético-espiritual, jurídico, político y biomédico. Este último relacionado con acciones propias de reproducción asistida (Tabla 2). El ítem 12, “¿Cómo considera usted que las parejas deben tratar sus problemas de esterilidad o infertilidad, es decir, que deben hacer cuando

no puedan tener hijos?”, por su naturaleza de pregunta abierta, se apartó en otra tabla.

Teniendo en cuenta que la valoración de la escala de Likert es aditiva,<sup>(9)</sup> se analizó el global de respuestas para cada ítem, de tal manera que la mínima valoración se consideró a 116 puntos y la máxima de 580 puntos. Además, fue necesario considerar la valoración inversa que algunos reactivos tuvieron. El ítem más altamente valorado (456 puntos), que mostró una tendencia hacia el total, fue el referido a que *“toda persona tiene derecho a hacer uso de los avances de la medicina para tener un hijo”*, agrupado este ítem en el aspecto jurídico. Particularmente especial fue calificado el ítem *“si después de un tiempo de intentarlo no logro tener hijos, iría al médico para que me ayude con técnicas de reproducción asistida”*, donde los novios manifestaron estar de acuerdo (246 puntos).

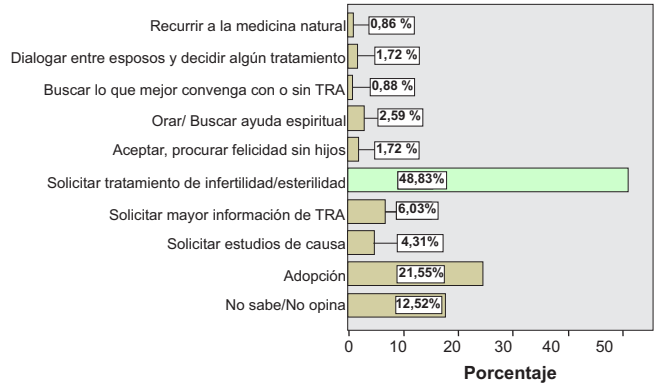
**Tabla 2.** Agrupación de ítems de la sección III del cuestionario de conocimientos y actitudes de novios de la región Lambayeque sobre reproducción asistida.

Aspecto	Ítem	Valoración aditiva
Ético-Espiritual	<input type="checkbox"/> Mi religión o mis creencias NO se oponen al uso de la fecundación in vitro.	<input type="checkbox"/> 332
	<input type="checkbox"/> Las parejas sin hijos pueden ser tan felices como las que tienen hijos.	<input type="checkbox"/> 400
	<input type="checkbox"/> Las parejas que no pueden tener hijos deben tener derecho a saber las causas de su esterilidad o infertilidad, sin que importe la licitud del método usado.	<input type="checkbox"/> 249
	<input type="checkbox"/> En conclusión, para mí las técnicas de reproducción asistida son válidas, las tenga que usar o no.	<input type="checkbox"/> 282
Jurídico	<input type="checkbox"/> Toda persona tiene derecho a hacer uso de los avances de la medicina para tener un hijo.	<input type="checkbox"/> 456
	<input type="checkbox"/> Las mujeres solteras que viven solas NO deben tener derecho al uso de técnicas de reproducción asistida.	<input type="checkbox"/> 325
	<input type="checkbox"/> Las parejas del mismo sexo (homosexuales) no deben tener derecho a técnicas de reproducción asistida.	<input type="checkbox"/> 405
	<input type="checkbox"/> Solo deben tener derecho a reproducción asistida las parejas heterosexuales (hombre y mujer).	<input type="checkbox"/> 249
Biomédico	<input type="checkbox"/> Si después de un tiempo de intentarlo no logro tener hijos, iría al médico para que me ayude con técnicas de reproducción asistida.	<input type="checkbox"/> 246
	<input type="checkbox"/> Las mujeres no deben “alquilar su vientre” para tener hijos de otras personas.	<input type="checkbox"/> 396
Político	<input type="checkbox"/> El Estado debería financiar tratamientos de reproducción asistida solo a las personas que no puedan pagar.	<input type="checkbox"/> 306

El ítem que se refiere a si *“el Estado debería financiar tratamientos de reproducción asistida solo a las personas que no puedan pagar”*, fue calificado cerca de la indiferencia (306 puntos), con una pequeña tendencia a una actitud de acuerdo. Por otro lado, el ítem *“las parejas sin hijos pueden ser tan felices como las que tienen hijos”*, agrupado dentro del aspecto ético-espiritual, fue calificado positivamente por los novios, es decir, ellos estuvieron de acuerdo con esta afirmación (400 puntos).

El ítem 12, de naturaleza abierta, fue respondido de forma variada por los novios de la región Lambayeque. Las respuestas se agruparon en diez categorías y el 44,83% de las opiniones, estuvieron de acuerdo con solicitar *“tratamientos para curar la esterilidad o infertilidad”*, ya sean relacionados con reproducción asistida o cualquier otro procedimiento no especificado. (Figura 2).

¿Como considera usted que las parejas deben tratar sus problemas de esterilidad o infertilidad, es decir, que deben hacer cuando no puedan tener hijos?



**Figura 2.** Distribución porcentual de la opinión de novios de la región Lambayeque acerca de cómo deben tratar sus problemas de esterilidad o infertilidad.

Finalmente, en el cuestionario también se evaluó la actitud de los sujetos participantes frente a la manipulación de gametos y embriones humanos que acontece en la tecnología de la reproducción asistida, para lo cual también se procedió a realizar un análisis de homogeneidad de ítems, calificando los seis como indiferenciadores, es decir, el test de correlación aplicado estableció que no cumplían con el objetivo de medir la actitud en cuestión a pesar de haber sido evaluados por los expertos. Por lo tanto, se analizó la actitud de los novios de cada ítem independientemente. Respecto a la libertad de donación de gametos para la reproducción asistida, el porcentaje de novios que se mostró de acuerdo (29,31%) fue similar al que se mostró en desacuerdo (28,45%).

Las respuestas de los novios respecto al destino de gametos donados se mostraron particularmente homogéneas, sobre todo, aquellos que opinaron estar de acuerdo, en desacuerdo y los que mostraron indiferencia en hacer uso de una célula sexual en caso lo necesite otra persona.

Cuando se evaluó la actitud respecto al destino de los embriones concebidos por estas técnicas, hubo diversas actitudes ante la congelación, la utilización para la investigación, la donación o su eliminación. La idea de congelar los embriones *“sobrantes”* para embarazos posteriores de la pareja tuvo 52,6% de aceptación. Al preguntar a los novios si estarían de acuerdo con utilizar los embriones sobrantes para la investigación con la finalidad de contribuir a curar enfermedades, prácticamente el 44,83% respondió estar de acuerdo.

Un elevado porcentaje de los novios encuestados (57,76%) respondió estar en desacuerdo con eliminar (matar) embriones excedentes de la reproducción asistida. Algo contradictorio con lo opinado en la pregunta anterior, donde también se destruyen los embriones. Una alternativa de mitigar el daño ocasionado a los embriones concebidos por reproducción asistida, es la adopción. La pregunta acerca de donar los embriones a otras parejas mostró porcentajes similares de actitudes *“indiferente”* y *“de acuerdo”*; 29,3% y 28,4%, respectivamente.

## DISCUSIÓN

Los estudios referidos a reproducción asistida, han reportado como población objetivo a mujeres que han mantenido al menos un año de relación conyugal sin éxito reproductivo, situación que les llevó a someterse a tratamientos de fertilidad<sup>(10-12)</sup>. En algunas ocasiones también se ha buscado la opinión de hombres como la expuesta en las investigaciones de Álvarez, sobre donación hipotética de gametos y embriones<sup>(13)</sup> o la reportada por Herrera, acerca de una encuesta de opinión pública realizada en Chile;<sup>5</sup> y como lo demuestran los estudios publicados por Sol, Sabarre y Daniluk<sup>(14-16)</sup>. El tema se ha vinculado con aspectos psicológicos, genéticos, obstétricos, ginecológicos, éticos y legales; situación que resulta relevante analizar en una sociedad que es presa del utilitarismo y pragmatismo. Como el tema aún no ha sido tratado en Chiclayo desde la bioética, se propuso una población objetivo, que prácticamente es el “mercado potencial” de las clínicas “pro vida” o clínicas de la fertilidad que ya se han instalado en la ciudad. La finalidad es establecer puntos de similitud y divergentes para poder discutir y establecer un cuerpo de conocimiento útil para posteriores investigaciones.

Aunque se trabajó con una población diferente, la idea de saber cuál es la opinión acerca de tecnologías reproductivas modernas planteado por Herrera y colaboradores en Santiago, ayudó a formular algunos aspectos de nuestro estudio. Los investigadores chilenos determinaron que existe un amplio apoyo al uso de la intervención médica en fertilización in vitro (72%), a la reproducción artificial en mujeres solas (70%), a la donación de gametos (79%) y a la donación de embriones (71%)<sup>(6)</sup>.

En esta investigación, se esperaba que la muestra de la población femenina sea igual a la muestra de la masculina, sin embargo, mejor disposición a participar en el estudio, mostraron las mujeres (55, 17%). Es probable que el mayor interés en el sexo femenino se deba a que en ellas, el estrés vinculado a la infertilidad, es mayor que en varones<sup>17</sup>. La población de novios observada ha mostrado mayor frecuencia de edad nupcial entre 20 y 29 años (59,5%), pero el promedio de edad más frecuente fue 30 años. Esta situación ha variado desde hace treinta años, donde Perú era clasificado como país latinoamericano de nupcialidad precoz<sup>18</sup>. Por otro lado, uno de los criterios de exclusión del estudio fue tener hijos; en este aspecto, se encontró un buen porcentaje de la población que no participó por esta razón (58,71%).

La calificación del conocimiento como “bueno” de los encuestados (54,31%) ha obedecido a que un porcentaje similar pertenecía al nivel universitario; y no necesariamente la mayoría de ellos a ciencias de la salud, quienes solo sumaron 12,93%. Estos resultados contrastaron con lo realizado por Daniluk y Koert,<sup>(16)</sup> quienes, en una muestra de 599 personas, hombres y mujeres sin hijos, observaron poco conocimiento sobre técnicas de reproducción asistida. Igual situación hallaron López-Matheu y colaboradores<sup>(19)</sup>. Así como Fabamwo y Akinola,<sup>(10)</sup> en Lagos-Nigeria, donde 51,8% de mujeres no tiene conocimiento de las técnicas.

Se comprobó que los novios tienen muy buen conocimiento referido a madres de alquiler (81,9%) y aunque no se ha encontrado publicaciones nacionales del grado de conocimiento de todo lo concerniente a maternidad subrogada, es evidente que la población se encuentra bien informada. A ello han contribuido noticias con cierto nivel de alerta, como las publicadas en diarios de circulación nacional y por la red<sup>(20)</sup>. Quizá en este aspecto existe coincidencia con el hallazgo de López-Matheu y colaboradores,<sup>(19)</sup> quienes observaron influencia de los medios de comunicación al analizar las opiniones de los jóvenes entrevistados. Se debe indicar que en la mayoría de países donde se realizan legalmente TRA el tema de maternidad subrogada supone grandes problemas jurídicos. Por ejemplo, en un estudio realizado en el Reino Unido, se encontró 42,6% de clínicas que ofrecen maternidad subrogada y que manifestaron tener problemas legales<sup>(21)</sup>.

Entre las técnicas de reproducción asistida existen procedimientos no bien conocidos por los usuarios. Una de ellas es la reducción embrionaria, donde se aborta intencionalmente uno o más embriones que “no se ha estipulado en el contrato”. De otro modo, como se sabe, se generarían embarazos múltiples. Este aspecto, preguntado en la primera sección de la encuesta, fue respondido de manera incorrecta por la mayoría de novios (77,6%). Es conocido que los embarazos múltiples en mujeres que se someten a un tratamiento de reproducción asistida, implican algunos riesgos de especial relevancia para el concebido (malformaciones fetales, parálisis cerebral, retardo del desarrollo intelectual, etc.). Estos riesgos, especificados en un consentimiento informado,<sup>(22)</sup> obligan a tomar la decisión de “reducir” la gestación múltiple y aunque se desconoce la incidencia real de abortos procedentes de estas técnicas, ésta se sitúa entre 15 y 23%<sup>(23)</sup>.

En la sección referida a la actitud de los novios ante la reproducción médicamente asistida, se abordaron aspectos relacionados con las creencias y bienestar espiritual, el derecho a la reproducción asistida, a la maternidad subrogada, al financiamiento de tratamientos de fertilidad, a la licitud de los medios de diagnóstico y a la validez de las técnicas. En este apartado se hizo un análisis factorial exploratorio de los ítems medidos con escala de Likert.<sup>(24)</sup> Aunque el resultado de este análisis redujo a cuatro la cantidad de dimensiones, estas no tuvieron los mismos ítems que los establecidos para las dimensiones propuestas. Estas últimas estuvieron relacionadas con (a) las *convicciones personales* acerca del tema, (b) el *derecho al uso de las técnicas de reproducción asistida sea cual fuera la condición marital*, (c) el *derecho al uso de los servicios de salud reproductiva* y (d) el *derecho a la maternidad subrogada*.

Respecto a las *convicciones personales*, se ha observado en un gran número de casos, que existe una actitud de acuerdo al manifestar que no hay contradicción en hacer uso de las técnicas de reproducción asistida con sus creencias religiosas (47,4%) y el hecho de validarlas cuando se tenga que recurrir a ellas o no (58,6%), mostrando un aparente relativismo moral<sup>(25)</sup>.

cuando afirman que una pareja puede ser feliz sin hijos tanto como las que los tienen (60,4%). Como si se afirmara: "Usted puede ser feliz con o sin hijos en el matrimonio; pero si el caso lo amerita, puede hacer uso de las técnicas de reproducción asistida, pues no contradice sus creencias religiosas ya que estas técnicas son válidas, las tenga que usar o no". Quizá esta actitud esté relacionada con el hecho de ignorar que durante la reproducción asistida existe reducción embrionaria, pues fue el ítem que mostró menos aciertos en el área de conocimiento (22,4%).

Al parecer, el sentido de paternidad, basado en engendrar a alguien no se reduce al hecho puramente biológico en las respuestas de los novios, sino que consiste en instaurar una relación con alguien que inicialmente dependerá de sus padres, pero que está llamado a conducir personalmente su propio destino<sup>(26)</sup>. Lo evidencia el ítem doce de la segunda sección de la encuesta, donde se preguntó "¿Cómo considera usted que las parejas deben tratar sus problemas de esterilidad o infertilidad?" en el cual, el 21,6% respondió que también se puede ejercer la paternidad por adopción, como alternativa de padecer esterilidad o infertilidad. "La elección de una paternidad adoptiva se configura como un evento de reconocimiento de la unicidad e irrepitibilidad del niño. Los padres adoptivos se comprometen a acoger definitiva e incondicionalmente a una persona, para ofrecerle una relación continuada y estable, que abarca la esfera material, corporal, afectiva y espiritual"<sup>(26)</sup>.

La pregunta tipo ensayo de respuesta abierta, está contenida en la dimensión acerca del *derecho al uso de los servicios de salud reproductiva*, donde, además el 77,6% de los encuestados estuvieron de acuerdo con que toda persona tiene derecho a hacer uso de los avances de la medicina para tener un hijo; así como saber la causas de su esterilidad o infertilidad (76,7%). Es más, 61,2% de los novios considera que el Estado debe financiar tratamientos de reproducción asistida a quienes no puedan pagar.

Estos aspectos, enmarcados en el tema de los derechos sexuales y reproductivos, se han abordado más a la luz de un derecho positivo que desde un punto de vista antropológico, que busca la realización plena y trascendencia de la persona humana. "Los derechos reproductivos reconocen el derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre éstos; a disponer de la información y de los medios para espaciar los nacimientos; y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. Los derechos sexuales implican la posibilidad de elegir cuándo, cómo y con quién tener relaciones sexuales; el derecho a la opción sexual; y el reconocimiento del placer sexual, incluyendo el autoerotismo; y se basan en la autonomía de la persona respecto de su cuerpo y sexualidad"<sup>(27)</sup>.

En la dimensión donde se trata acerca del *derecho al uso de técnicas de reproducción asistida, sea cual fuere su condición marital*, el 40,6% opina que está en desacuerdo con privarle el derecho a una mujer que vive sola; 57,7% está en desacuerdo con darle el derecho a las parejas homosexuales; y 71,6% considera que el derecho debe ser exclusivo de las parejas heterosexuales. Como se ha

observado, existe alto porcentaje a favor de un proyecto de monoparentalidad. La casuística de madres solteras por elección<sup>(28,29)</sup> o de viudas<sup>(30)</sup> que acuden a técnicas de reproducción asistida se ha incrementado 15% en los últimos cinco años en países desarrollados, amparados en la autonomía de la voluntad<sup>(31)</sup>. La decisión de tener un hogar monoparental, sobre todo de mujeres que se encuentran en un momento de "estabilidad y autonomía vital" (empleo estable, vivienda, autonomía financiera...) con una edad límite para procrear, es un hecho que debe atender otras variables (tipo de crianza, pautas educativas, grados de conflictividad familiar, formación afectiva...) y no solo el deseo de asumir en solitario el hogar. Esta condición, establece una tipología familiar que requiere un ajuste psicosocial de los integrantes en aras de su bienestar emocional<sup>(32)</sup>.

Por último, en la dimensión referida a la *maternidad subrogada*, 50,9% de los novios mostraron su desacuerdo con esta forma de "contrato". La posición del 25,9% de novios fue indiferente y el 23,2% se mostró a favor de un hecho que está prohibido en algunas partes del mundo desarrollado como España<sup>(33)</sup>. Debe indicarse que la subrogación gestacional ha ocasionado problemas jurídicos en los lugares donde está permitida. En el Reino Unido, en un estudio realizado por Norton y colaboradores<sup>(34)</sup>, del 42,6% de las clínicas que ofrecían el servicio, la mayoría manifestó esta problemática.

Como se afirmara en la instrucción *Donum Vitae* sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación, "la maternidad sustitutiva representa una falta objetiva contra las obligaciones del amor materno, de la fidelidad conyugal y de la maternidad responsable; ofende la dignidad y el derecho del hijo a ser concebido, gestado, traído al mundo y educado por los propios padres; instaura, en detrimento de la familia, una división entre los elementos físicos, psíquicos y morales que la constituyen"<sup>(35)</sup>. Por lo tanto, aunque se tome bajo un rostro de solidaridad con mujeres que no pueden engendrar, existirá el cuestionamiento acerca de la mercantilización de la filiación, donde el niño queda muy vulnerable. Además, porque todos los deseos no pueden considerarse derechos, más aún si ello implica lesiones a la dignidad y derechos de otros sujetos implicados.

Por otro lado, como se indicó en los resultados, el análisis de homogeneidad de los ítems condujo a una evaluación de cada uno por separado. Sin embargo, agrupándolos según el tratamiento, por un lado, y destino de gametos y embriones, por otro; se pudo observar 42,2% de respuestas a favor de la libertad a la donación de gametos para la reproducción asistida y 31,9% a favor de la donación de gametos para la reproducción heteróloga, propuesto como aparente acto de generosidad. A diferencia del estudio exploratorio sobre donación hipotética de gametos y embriones humanos realizado por Álvarez<sup>(13)</sup> donde las mujeres mostraron más disposición a donar que los varones, en esta investigación fue al contrario (44,3% en varones y 40,6% en mujeres). Con relación al destino de los embriones supernumerarios, en este estudio 44,8% de los encuestados se mostraron de acuerdo en utilizarlos para investigación, similar a lo hallado por Álvarez (43,75%).

En el informe de validación del cuestionario, la asesora legal de PRANOR opinaba que cuando se exponía el tema de dar en adopción los embriones excedentes, los padres manifestaban su acuerdo; pero cuando se explicaba que otras personas criarían a los hermanos del niño concebido por reproducción asistida, se mostraban esquivos. Al solicitar su apreciación acerca del destino de los embriones para la investigación, 44,8% de los novios estuvo de acuerdo con ello si el hecho servía como contribución a la cura de enfermedades. No se pudo percibir si este porcentaje de novios ignora que los embriones morirán, pues 57,8% mostró su desacuerdo con “eliminar” los embriones excedentes. Aunque en esta investigación se propusieron situaciones hipotéticas del destino de los embriones engendrados por reproducción asistida, para conocer las actitudes de los progenitores, Asensio y colaboradores<sup>(36)</sup> trabajaron con progenitores que tenían hace 5 años, embriones congelados. Comparativamente, hubo no similitud en la opción de eliminar los embriones (16,4% esta investigación y 43,8% el de Asensio). Y por lo que se pudo analizar en los novios, algo más del 35% está de acuerdo con donar embriones a parejas con problemas reproductivos; menor porcentaje mostró el informe de Asensio (32,5%).

Se concluye que la mayoría de personas que se encuentran próximas a contraer matrimonio de la región Lambayeque que participaron en el estudio (54,31%), mostraron buen conocimiento sobre reproducción asistida, sus aspectos técnicos y legislación.

Se analizó la actitud de los novios frente a las técnicas de reproducción asistida clasificando los ítems del cuestionario aplicado en cuatro aspectos: ético-espiritual, jurídico, político y biomédico. Mayor valoración tuvo el aspecto jurídico y menor, el aspecto político.

Existe una actitud favorable, entre los novios de la región Lambayeque, por conocer las causas de la esterilidad o infertilidad sin que importe la licitud del método utilizado. Del mismo modo, existe acuerdo en hacer uso de los avances de la medicina para tener un hijo.

A pesar del buen conocimiento mostrado, existe entre los novios un concepto utilitarista de los embriones concebidos *in vitro*. Similar situación se observó con los gametos.

Del total de novios encuestados, 42,2% se mostraron a favor de la libertad de las personas para donar gametos y 31,9% de recibirlos, si lo necesitan.

El 28,5% de los novios estuvo de acuerdo con congelar embriones para posterior reproducción, 44,8% con donarlos para la investigación en aras de curar enfermedades y 16,4% con eliminarlos.

La legislación peruana solo concede a los ciudadanos, el derecho de recurrir a tratamientos de infertilidad, pero no existe reglamentación acerca de reproducción asistida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gafo J. Bioética teológica. 3ª ed. España: Desclée de Brouwer, S. A.; 2003
- Sullivan EA, Zegers-Hochschild F, Mansour R, Ishiara O, de Mouzon J, Nygren KG, Adamo GD. International Committee for Monitoring Assisted Reproductive Technologies (ICMART) world report: assisted reproductive technology 2004. Human Reproduction. 2013; 28 (5): 1375-1390.
- Red Latinoamericana de Reproducción Asistida [sede web] Latinoamérica; 2015 [acceso: 2015 septiembre 5] Publicaciones [aprox. 7 pantallas] Disponible en: [http://www.redlara.com/aa\\_espanhol/publicacoes.asp](http://www.redlara.com/aa_espanhol/publicacoes.asp)
- World Health Organization. Gender and Genetics: Assisted Reproductive Technologies (ARTs). [En línea] 2014 [acceso: 2014 enero 02]. Disponible en: <http://www.who.int/genomics/gender/en/index6.html>
- Di Pietro ML Bioética. Educación y Familia. Argentina: Editorial de la Universidad Católica Argentina; 2012.
- Herrera F, Teitelbom B, Russo M, Salas S, Zegers Hochschild F. Encuesta de opinión pública sobre reproducción humana y usos de tecnología de reproducción asistida en habitantes de Santiago, Chile. Rev Med Chile [en línea] 2013; [acceso: 2014 julio 2], 141(7): 853-860. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v141n7/art04.pdf>
- Astigarrapa E. El método Delphi. Universidad de Deusto – Facultad de CCEE y Empresariales [en línea] 2003 [acceso: 2015 octubre 17]. Disponible en: [http://www.unalmed.edu.co/~poboyca/documentos/documentos1/documentos-Juan%20Diego/Plnaifi\\_Cuencas\\_Pregado/Sept\\_29/Metodo\\_delphi.pdf](http://www.unalmed.edu.co/~poboyca/documentos/documentos1/documentos-Juan%20Diego/Plnaifi_Cuencas_Pregado/Sept_29/Metodo_delphi.pdf)
- Aiken LR. Tests psicológicos y evaluación. 11ª ed. México: Pearson Educación; 2003.
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio M. Metodología de la investigación. 6ª ed. México: Mc Graw-Hill Educación; 2014.
- Fabamwo AO, Akinola OI. The understanding and acceptability of assisted reproductive technology (ART) among infertile women in urban Lagos, Nigeria. J Obstet Gynaecol. 2013; 33 (1): 71-74.
- Hampton KD, Mazza D, Newton JM. Fertility-awareness knowledge, attitudes, and practices of women seeking fertility assistance. J Adv Nurs. 2013; 69 (5): 1076-1084.
- Zegers-Hoschild F, Adamson GD, de Mouzon J, Ishihara O, Masour R, Nygren K, et al. Glosario de terminología en Técnicas de Reproducción Asistida (TRA). Versión revisada y preparada por el International Committee for Monitoring Assisted Reproductive Technology (ICMART) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) [en línea] 2010 [acceso: 2015 septiembre 5]. Disponible en: [http://www.who.int/reproductivehealth/publications/infertility/art\\_terminology\\_es.pdf?ua=1](http://www.who.int/reproductivehealth/publications/infertility/art_terminology_es.pdf?ua=1)
- Álvarez-Díaz JA. Un estudio exploratorio sobre la donación hipotética de embriones humanos en el Perú. An Fac med. [en línea] 2008; 69 (2): 91-96. [acceso: 2014 enero 2]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v69n2/a05v69n2.pdf>
- Sol Olafsdottir H, Wikland M, Möller A. Nordic couples' decision-making processes during assisted reproduction treatments. Sex Reprod Helathc. 2013; 4 (2): 49-55.
- Sabarre KA, Khan Z, Whitten AN, Remes O, Phillips KP. A qualitative study of Ottawa university students' awareness, knowledge and perceptions of infertility, infertility risk factors and assisted reproductive technologies (ART). Reprod Health [en línea] 2013 [acceso: 2015 octubre 23]; 10:41. Disponible en <http://www.reproductive-health-journal.com/content/pdf/1742-4755-10-41.pdf>
- Daniiluk JC, Koert E. The other side of the fertility coin: a comparison of childless men's and women's knowledge of fertility and assisted reproductive technology. Fertil Steril. 2013; 99 (3): 839-46.
- Muñoz D, Kirchner T, Forns M, Peñarubia J, Balash J. Estresores vinculados a la infertilidad en parejas que inician un tratamiento de fecundación in vitro (FIV). Ann Clinical health Psychol [en línea] 2009 [acceso: 2015 septiembre 5] 5: 99-105.
- Zavala de Cosío ME. Dos Modelos de transición demográfica en América Latina [en línea] 1995 [acceso: 2015 septiembre 5]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2212539.pdf>
- López-Matheu C, Frances-Ribera L, Isla-Pera P, Rigol-Cuadra A, Sanchez-Zaplana I, Bestard-Camps J. Los Jóvenes y la Reproducción Asistida. Cultura de los Cuidados [en línea] 2007; Año XI (22): 70-79. [acceso: 2014 agosto 4]. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32887/1/557141.pdf>
- Acosta Gonzales M. Peruanas ofrecen alquilar su vientre a \$/70 mil en internet. El Comercio. [en línea] Domingo 22 de junio de 2014 [acceso: 2015 septiembre 5]. Disponible en: <http://elcomercio.pe/lima/ciudad/peruanas-ofrecen-alquilar-su-vientre-s-70-mil-internet-noticia-1737829>
- Norton W, Crawshaw M, Hudson N, Cullery L, Law C. A survey of UK fertility clinics' approach to surrogacy arrangements. Reproductive BioMedicine Online. 2015; 31: 327-338
- Red Latinoamericana de Reproducción Asistida. Consentimientos informados [en línea] 2009 [acceso: 2015 septiembre 6]. Disponible en: <http://www.redlara.com/images/arc/consentimientos%20informados%20esp.pdf>
- Gispert Cruells J. Conceptos de Bioética y Responsabilidad Médica. 3ª ed. México: El Manual Moderno; 2005.
- Martín Q, Cabero MT. Tratamiento estadístico de datos con SPSS. Prácticas resueltas y comentadas. España: Internacional Thomson Editores; 2008.
- García Norro JJ. Relativismo moral. Philosophica [Enciclopedia filosófica on line] 2013 [acceso: 2015 septiembre 13]. Disponible en: [http://www.philosophica.info/voces/relativismo\\_moral/Relativismo\\_moral.html](http://www.philosophica.info/voces/relativismo_moral/Relativismo_moral.html)

26. Noriega J. El destino del eros. Perspectivas de moral sexual. 2ª ed. España: Ediciones Palabra S.A.; 2007.
27. Academia Peruana de Salud & Inppares. XXXIV Foro Salud y Desarrollo: Relaciones Estado - Iglesias y el Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva. Rev Acad Per Salud [en línea] 2005 [acceso: 2015 septiembre 13] I Parte: 40-83. Disponible en: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/rev\\_academia/2005\\_n2/pdf/a04.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/rev_academia/2005_n2/pdf/a04.pdf)
28. Jociles MI, Rivas AM. Entre el empoderamiento y la vulnerabilidad: la monoparentalidad como proyecto familiar de las madres solteras por elección -MSP- por reproducción asistida y adopción internacional. Revista de Antropología Social [en línea] 2009; 18: 127-170 [acceso: 2014 enero 8]. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0909110127B/8846>
29. Jociles-Rubio MI, Rivas-Rivas AM, Poveda-Bicknell D. Monoparentalidad por elección y revelación de los orígenes a los hijos nacidos por donación de gametos. Convergencia [en línea] 2014 [acceso: 2015 septiembre 13] 65: 65-92. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v21n65/v21n65a3.pdf>
30. Centro de Bioética, Persona y Familia. La fecundación post mortem. [en línea] 2012 [acceso: 2015 septiembre 13] Disponible en: <http://centrodebioetica.org/~fundlat/wp-content/uploads/2012/09/DT-Fecundaci%C3%B3n-post-mortem.pdf>
31. Cárdenas Krenz R. Autonomía de la voluntad y reproducción asistida. Consensus [en línea] 2014 [acceso: 2015 septiembre 13] 19 (2): 73-90. Disponible en: [http://www.unife.edu.pe/centro-investigacion/revista/N19\\_Vol2/Artu00EDculo%206.pdf](http://www.unife.edu.pe/centro-investigacion/revista/N19_Vol2/Artu00EDculo%206.pdf)
32. Martínez Monteagudo MC, Estévez E, Inglés C. Diversidad familiar y ajuste psicosocial en la sociedad actual. Psicología.com [en línea] 2013 [acceso: 2015 septiembre 14] 17 (6): 1-22. Disponible en: <http://www.uv.es/lisis/estevez/art13/psicologia-com-art13.pdf>
33. Casado Blanco M, Ibáñez Bernáldez M. Reflexiones legales y éticas en torno a la maternidad subrogada. Rev Esp Med Leg 2014; 40 (2): 59-62.
34. Norton W, Crawshaw M, Hudson N, Culley L, Law C. A survey of UK fertility clinics' approach to surrogacy arrangements. Reproductive BioMedicine Online. 2015; 31: 327-338
35. Santa Sede. Congregación para la doctrina de la fe. Instrucción Donum Vitae sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación. Vaticano [sede web] 1987 [acceso: 2015 septiembre 14]. Disponible en: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19870222\\_respect-for-human-life\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19870222_respect-for-human-life_sp.html)
36. Asensio M, Boada M, Veiga A, Barri PN. Opinión de las parejas sobre el futuro de sus embriones pasados 5 años de congelación. Progresos de Obstetricia y Ginecología. 2001; 44 (5): 199-204.

**Revisión de pares:** Recibido: 01/03/17 Aceptado: 30/03/17